



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Sistema de Enseñanza Abierta
Acta Consejo Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día ocho de agosto del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes Dr. Carlos Enrique Levett Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos y Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, todos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria suscrita por la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar y que a continuación se mencionan: -----

Xalapa: -----

1.- La Dra. Rosa María Cuellar Gutiérrez, Coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos y justicia Constitucional, solicita el aval de Consejo Técnico para el Programa de Tutorías del periodo agosto 2023-enero 2024, así como de los criterios de asignación de tutores, directores y asesores de la MDHyJC; y la evidencia de las tutorías registradas en SIT febrero-julio 2023 que es el aval de seguimiento para refrendo de becas CONACYT. -----

- PROGRAMA DE TUTORÍAS -----
 1. Periodo agosto 2023 - enero 2024 -----
 2. Datos generales -----
 3. Objetivos -----
 4. Requisitos de ingreso y de egreso de los estudiantes Requisitos de ingreso -----
 5. Requisitos y funciones de los tutores académicos, directores de tesis y asesores. -----
 6. Derechos y obligaciones de los tutorados -----
 7. Sesiones -----
 8. Asignaciones y cambios -----
- Criterios para la asignación, validación y reasignación de Tutorados del Sistema Institucional de Tutorías de la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional. Sede Xalapa del Sistema de Enseñanza Abierta. -----
- Reporte general. Periodo FEBRERO - JULIO 2023, Coordinador(a): ROSA MARIA CUELLAR GUTIERREZ, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA – MAESTRÍA. -----

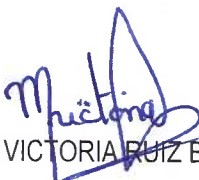
ACUERDO -----

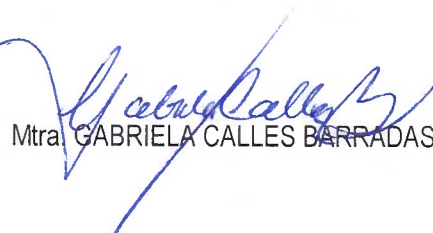
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los integrantes del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

Xalapa: -----

1.- Habiendo revisado la documentación presentada por la académica, se avala el Programa de Tutorías del periodo agosto 2023-enero 2024, los criterios de asignación de tutores, directores y asesores, así como la evidencia de las tutorías registradas en SIT febrero-julio 2023, de la Maestría en Derechos Humanos y justicia Constitucional a la Dra. Rosa María Cuellar Gutiérrez. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. -----


Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR


Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS


Mtra. ANA A. HERNÁNDEZ SALAS



Universidad Veracruzana



Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA



Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS



Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTES